

# DIPLOMADO EN SALUD MENTAL Y PSICOTERAPIA



Stock Watercolor Haad Logical VS Creative Thinking

**De julio a noviembre de 2017**

**120 horas curriculares**

*Acreditado por organismos colegiados*

**Santiago de Querétaro, Querétaro, México**

## **Temario:**

Epidemiología y normatividad en salud mental. El trabajo multidisciplinario.  
Psicopatología. La valoración en salud mental. Psicofarmacología.  
La atención primaria. La psiquiatría y la psicología basada en evidencias.  
Modelos psicoterapéuticos. Otras intervenciones en salud mental.  
El personal profesional en salud mental.

**VÁLIDO PARA EL TRÁMITE DE HABILITACIÓN PROFESIONAL EN PSICOTERAPIA OTORGADA POR  
EL COEPSIQUE, AC**

Informes:

[psicgarcia@yahoo.com.mx](mailto:psicgarcia@yahoo.com.mx)

## **Introducción.**

Dada la magnitud de los problemas epidemiológicos prevalentes en salud mental, en el país y en el mundo, y con motivo de la aprobación de la Ley de Salud Mental para Querétaro, en el Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro, AC consideramos muy importante capacitar a los profesionales de la salud mental con contenidos temáticos que actualicen su formación y les prepare para el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

El consumo problemático de sustancias adictivas, la depresión, la ansiedad, la esquizofrenia, las conductas autolesivas, los intentos de suicidio, la violencia social y familiar, el abuso sexual, el acoso sexual, escolar y laboral, el duelo, los conflictos de pareja, la vulnerabilidad en el uso de redes sociales, son algunos de los problemas que afectan actualmente a personas de todos los estratos sociales; con un impacto socio económico por el costo que tienen para las personas, la sociedad y el sistema de salud por las secuelas que dejan.

Así mismo desde el inicio de la formación se promueve la utilización de herramientas que favorezcan la gestión del cuidado, implementando acciones de prevención, promoción, rehabilitación y recuperación en salud mental en todos los niveles de atención. Esto es clave teniendo en cuenta las recomendaciones de OPS/OMS (2010) en sus diez pasos, donde enuncia 5 obstáculos claves para contar con recursos disponibles para la atención en salud mental y psiquiatría, de los cuales destacan: la escasez de recursos humanos capacitados para la atención de salud mental; la falta de integración de la salud mental en la atención primaria; y la falta de iniciativa en el terreno de la salud mental pública.

## **Justificación.**

Los últimos cálculos aproximados de la OMS sobre la carga mundial de morbilidad correspondiente a las personas de 15 a 44 años de edad indican que los trastornos mentales y del comportamiento representan cinco de las diez principales cargas de morbilidad.

Dichos trastornos, entre los cuales figuran la depresión, los trastornos relacionados con el consumo de alcohol, las autolesiones, la esquizofrenia y el trastorno bipolar, son tan importantes en los países en desarrollo como en los países industrializados. Las repercusiones económicas y sociales de dicha carga en la sociedad son inmensas. Los gastos en servicios de salud y sociales y la pérdida de producción debida a las altas tasas de desempleo entre las personas con trastornos mentales y sus familias son algunos de los costos más evidentes y mensurables. Menos evidentes resultan los costos financieros, la reducción de la calidad de vida y la tensión emocional padecidos por los pacientes y sus familias.

En la actualidad, casi 450 millones de personas padecen trastornos mentales y del comportamiento. Los problemas de salud mental constituyen ya cinco de las diez causas

principales de invalidez a escala mundial, lo que representa el 12% de la carga total de morbilidad mundial. Si bien los trastornos mentales y del comportamiento afectan a personas de todos los grupos de la sociedad y todos los países, los pobres, tanto de los países en desarrollo como de los desarrollados, resultan afectados de forma desproporcionada por dichos trastornos. Habida cuenta de que la vida de las personas se alarga y las poblaciones envejecen, se prevé que en los próximos decenios el número de personas con trastornos mentales aumentará. Esa carga representa un costo inmenso en sufrimiento, discapacidad y pérdidas económicas y las tendencias indican que en el futuro no hará sino aumentar.

En México, el trastorno depresivo ocupa el primer lugar en cuanto a la pérdida de años de vida saludables (el 6.4% de población lo padece), los trastornos relacionados por el consumo de alcohol ocupan el noveno lugar (2.5%) y la esquizofrenia el décimo (2.1%). Uno de cada cuatro mexicanos que habitan en comunidades urbanas, ha padecido en algún momento de su vida un trastorno mental (23.7%). El 9.2% de la población ha padecido un episodio de depresión y se estima que una de cada cinco personas sufrirá uno antes de llegar a los 75 años. La edad de inicio de la mayoría de los trastornos psiquiátricos se encuentra en las primeras décadas de la vida; el 50% de los adultos que han sufrido un trastorno mental lo padecieron antes de cumplir 21 años (Medina-Mora et al., 2003). Se estima que un 7% de la población infantil entre los tres y los 12 años se encuentra afectada por uno o más problemas de salud mental (Caraveo et al., 2002). Cuando los trastornos se presentan antes de los 18 años el curso de la enfermedad es más crónico y de mayor duración (Benjet et al., 2009).

Los datos de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica señalan que solo una de cada cinco personas con algún trastorno afectivo, y solo una de cada diez con algún trastorno de ansiedad, recibieron atención. El trastorno de pánico fue el diagnóstico que generó más uso de servicios especializados (17.1%), seguido por el episodio de manía (12.7%) y la depresión mayor (11.9%). El tiempo que tardan los pacientes en llegar a la atención es también significativo, con una latencia que oscila entre cuatro y 20 años según el tipo de tratamiento.

Se calcula que en nuestro país menos del 10% de la población que tiene un trastorno mental recibe un tratamiento adecuado, y que en promedio los pacientes esperan entre cuatro y 23 años para recibir atención especializada una vez que inicia la enfermedad.

Los trastornos mentales comprenden cinco de las diez causas principales de carga de morbilidad en todo el mundo. Se prevé que el porcentaje de la morbilidad mundial atribuible a los trastornos mentales y de comportamiento aumente del 12% en 1999 al 15% en el año 2020.

## Convocatoria.

- Inicio: 08 julio de 2017
- Termino: 18 de noviembre de 2017
- Duración: 120 horas. 18 sesiones  
(90 horas presenciales, 15 horas de lecturas y 15 horas para elaboración de ensayo)
- Sesiones: Se trabajará en día sábado
- Horario: de 9:00 a 14:30 horas (5 horas por sesión)
- Modalidad: Presencial
- Dirigido a: Profesionales de la salud que requieran actualización y/o capacitación básica en salud mental. Interesados en acreditar la Habilitación Profesional en Psicoterapia.
- Requisitos: Presentar copia de título y cédula profesional en carrera a fine a la salud mental.  
Entregar solicitud por escrito, señalando los motivos para tomar el Diplomado y asumiendo el compromiso para concluirlo en tiempo y forma.  
Disponibilidad para comprender las exposiciones docentes, las lecturas de encargo y elaborar un ensayo o propuesta de servicios en salud mental.  
Asistir de manera puntual a las sesiones de trabajo y acreditar los exámenes parciales que se realicen durante el diplomado.  
Cumplir con el 80% de asistencia. Se deberán justificar las inasistencias.  
Realizar los pagos parciales requeridos o el pago total correspondiente al costo del diplomado.
- Inversión: \$7,000.00 profesionales en general.  
\$3,500.00 profesionales colegiados.  
Se podrán realizar tres pagos parciales, con un incremento de \$900.00
- Informes: Psic. Juan Carlos García Ramos, Coordinador Académico del Diplomado  
Cel. 442 186 5929, E-mail. [psicgarcia@yahoo.com.mx](mailto:psicgarcia@yahoo.com.mx) y [twitter@psicgarcia](https://twitter.com/psicgarcia)
- Metodología: El proceso de enseñanza aprendizaje se basará en la modalidad presencial, en la que se harán exposiciones temáticas, se realizarán lecturas de la bibliografía básica y se fomentará la participación de los alumnos. También, se realizará trabajo en pequeños grupos para discutir las temáticas y posteriormente se socializarán los productos de los grupos en plenaria.  
La calificación de los alumnos es individual y dependerá del aporte que puedan hacer sobre el tema a tratar y durante el desarrollo del Diplomado. Se calificará de la siguiente manera:  
Exámenes 50%  
Ensayo 30%  
Reportes de lectura 20%

Nivel de Egreso: Al finalizar el Diplomado el asistente adquirirá habilidades, conocimientos y destrezas para identificar y evaluar problemáticas relacionadas con los trastornos mentales y del comportamiento, su atención, políticas, normatividad e intervención en escenarios comunitarios, privado y hospitalarios.

La acreditación del Diplomado servirá para el trámite de Habilitación Profesional en Psicoterapia, que otorga el Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro, A.C.

Acreditación: [Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro, A.C.](#)  
[Sociedad de Psicología Institucional de Querétaro, A.C.](#)  
[Asociación de Terapeutas y Psicoterapeutas de Querétaro, A.C.](#)

## **Contenido temático.**

### **Módulo I. Epidemiología y normatividad en salud mental.**

- a) Escenario epidemiológico nacional e internacional. Leyes, Planes y Programas en salud Mental. Normas Oficiales Mexicanas. Guías de Práctica Clínica.

### **Módulo II. El trabajo multidisciplinario.**

- a) Las disciplinas profesionales en salud mental: Psiquiatría, Neurología, Psicología, Trabajo Social y Enfermería.
- b) Bioética y aspectos legales.

### **Módulo III. Psicopatología. Trastornos y problemáticas.**

DSM-5 y CIE-10

- a) Severidad: Psicosis, esquizofrenia, demencias, epilepsia, espectro autista, retraso mental, depresión-ansiedad, adicciones.
- b) Psicosocial y comportamental: Suicidio, TCA, uso de drogas, violencia, duelo, disfunciones sexuales, bajo rendimiento escolar, TDAH, adicción a redes sociales.

### **Módulo IV. Psicofarmacología.**

- a) Ansiolíticos, anti depresivos, anti psicóticos, anti convulsionantes.
- b) La medicación infantil.

### **Módulo V. La valoración en salud mental.**

- a) Integración del expediente clínico en salud mental.
- b) Evaluación, diagnóstico y tratamiento.
- c) La psicometría.

Atención a grupos vulnerables:

- d) niños y adolescentes;
- e) adultos y tercera edad;
- f) discapacidades.

**Módulo VI. La atención primaria.**

- a) Neuropsicología.
- b) La prevención, Psicoeducación y ayuda mutua.

**Módulo VII. La psiquiatría y la psicología basadas en evidencias**

**Módulo VIII. Modelos psicoterapéuticos.**

- c) Terapias breves;
- d) Terapia Familiar Sistémica;
- e) Terapia Humanista Gestalt,
- f) Terapia cognitivo- conductual,
- g) Terapia psicoanalítica,
- h) Psicoeducación,
- i) Intervención en crisis,
- j) Hipnoterapia,

Psicoterapias de tercera generación o nueva ola:

- k) *Terapia OnLine, Terapia interpersonal, terapia narrativa, terapia basada en mindfulness, terapia de aceptación y compromiso, terapia enfocada en problemas, terapia comportamental dialéctica, terapia focalizada en esquemas, terapia focalizada en emociones, terapia conductual integrada de pareja, otras.*

**Módulo IX. Otras intervenciones en salud mental.**

- a) La intervención por problemáticas en la escuela, empresa, hospital, comunidad.
- b) Atención comunitaria, ambulatoria, interconsulta y enlace médico-psicoterapéutico.
- c) Red Institucional de Salud Mental.

**Módulo X. El personal en salud mental.**

- a) El estrés y acoso laboral.
- b) El cuidado de sí mismo.
- c) El perfil del profesional en salud mental: Habilidades y competencias terapéuticas.
- d) **Colegiación y certificación profesional.**

**Docentes:**

Dr Alejandro Vera Uehara	Médico Psiq. Hospital general, SSA
Dr. Juan Antonio Zacarías	Docente Investigador de la U. de Celaya
Dra. Ma. Del armen Esther Cetina	Médico Psiq. Hospital General, SSA
Dra. Nubia Carolina Novelo Escoto	Docente Investigadora, Fac. psicología, UAQ
Mtra. Claudia Camacho Cordero,	Psicóloga Clínica, Presidenta de COEPSIQUE
Mtra. Diana Ivette Medina Garfias	Psicóloga Educativa, Presidenta Soc. PSIQUE
Mtra. Mariana Alejandra Sierra Murguía	Psicooncóloga, Cáncer Center Tec 100
Mtra. Mónica Antuna	Psicopedagoga
Mtra. Norma Aguayo	
Mtra. Blanca Yazmín Montufar Corona	Docente Investigadora, Fac. Psicología,
Mtro. Jesús Israel Nieves Romero	Maestría en Psicoterapia, Coepsique
Mtro. José Méndez Venegas	Psicooncólogo, HITO, Querétaro
Psic. Ana Irma Cruz Serrano	Psicóloga en consulta Privada
Psic. Juan Carlos García Ramos	Psicólogo Clínico, HGR 1, IMSS
Psic. Lourdes Avedillo	Psicóloga Clínica Hospital ENM, SSA
Psic. Mireya Trujano Solís	Psicóloga Clínica, Hospital General, SSA
Mtro. Sergio Blas Jaso	Mtro. Psicología Clínica, Mediador, Jalisco

**Bibliografía.**

**Globalización y salud mental.** *Talarn, Antoni (compilador).* Editorial Heder, España (2007).